



## Programa de vivienda del BANHVI para clase media ya está disponible en las entidades autorizadas

- ❖ *Se puede acceder a viviendas de hasta €65,8 millones. Incluye un bono de vivienda que puede utilizarse como prima y un crédito con una tasa de interés en condiciones muy favorables en relación con las existen en el mercado.*

Con un monto total disponible de €43.000 millones el BANHVI creó el [Programa de Vivienda Integral para Familias de Ingresos Medios](#), el cual ya está disponible en las [entidades autorizadas](#) del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.

Este programa creado con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda a las familias de ingresos medios, ofrece la combinación de un crédito en condiciones favorables más un Bono de Vivienda otorgado por el BANHVI que puede ser aplicado al pago de la prima y con ello generar las mejores condiciones del mercado en dos de los elementos más importantes para obtener una vivienda: contar con una cuota mensual manejable y resolver el tema del aporte de la prima que se pide en todo crédito hipotecario.

Está dirigido a quienes tengan ingresos familiares mensuales entre €807.966 y €1.615.932 y que además; conformen un núcleo familiar, no tengan vivienda propia o más de una propiedad (puede tener un lote para construir), no hayan recibido antes un bono de vivienda, sean costarricenses o extranjeros con residencia y realicen los trámites en alguna de las entidades financieras autorizadas por el BANHVI que ofrezcan el programa.

Pueden solicitarlo familias que pueden estar constituidas por parejas y sus hijos, parejas sin hijos, madres o padres solteros que convivan con sus hijos, entre otros.

Las modalidades de inversión son compra de lote y construcción, compra de vivienda existente (nueva o usada), construcción en lote propio, compra y construcción de vivienda en primera y segunda planta, construcción en lote de familiar o aplicar el bono de vivienda al pago de cuotas de un crédito.

Una de las novedades que ofrece este nuevo programa del BANHVI en relación con lo que se venía ofreciendo anteriormente, es que amplía el monto de bono disponible para las familias que conforman la clase media. Antes los bonos para este segmento iban desde €1.5 millones a €3.5 millones y ahora van desde los €4 millones a €6 millones.



Además se ajustó la tasa de interés a una más accesible. La tasa de interés que se está ofreciendo al momento en que se solicita el crédito es de la Tasa Básica Pasiva (TBP) más un 2,20% durante los tres primeros años. A partir del cuarto año la tasa de interés será variable, según la tasa básica pasiva del momento de la revisión, más un 2,65% hasta la cancelación del crédito.

Igualmente el BANHVI amplió el tope para que una vivienda pueda ser considerada de interés social, pasado de ₡58,5 millones a ₡65,8 millones, lo que permite que las familias puedan acceder a casas más acordes a sus expectativas y a la vez puedan recibir el beneficio de un bono de vivienda.

En sus primeros 18 meses se espera que el programa genere 1.075 soluciones habitacionales cada una con un valor máximo de ₡65.800.000.

Actualmente, son dos las entidades autorizadas que están ofreciendo el programa en sus agencias, la MUCAP y Grupo Mutual y se espera que en las próximas semanas se sumen otras entidades.

**Unidad de Comunicaciones**

F-UCO-BP-038-2019 – Clase Media

**08 de agosto, 2019**